ACTA DE POSESIÓN No. 46
Fecha: 08 DE JULIO DE 2021

"DE MARIANO ATEHORTUA OSORIO"

El Secretario de Despacho de la Secretaria de Servicios Administrativos, conforme las facultades delegadas mediante Decreto Municipal 126 de 2019, el dia ocho (08) de julio del año 2021, POSESIONA al señor (a) MARIANO ATEHORTUA OSORIO, identificado (a) con cédula de ciudadanía 3,563,793, en el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Código 020, Grado 05, Nivel Directivo, de Naturaleza Libre Nombramiento y Remoción, nombrado (a) mediante Decreto Municipal 209 del 07 de julio de 2021.

Con la presente diligencia el Jefe de Personal certifica que el señor (a) MARIANO ATEHORTUA OSORIO, cumple con los requisitos de Ley y del manual de funciones y competencias de la entidad para el empleo en el que actualmente se posesiona.

De manera seguida conforme al artículo 122 de nuestra Constitución Política, el señor (a) MARIANO ATEHORTUA OSORIO, identificado (a) con cédula de ciudadanía 3,563,793, presta juramento de cumplir, defender la Constitución, las leyes y desempeñar los deberes que le incumben.

Seguidamente exhibió la Cédula No. 3,563,793 y declara igualmente bajo la gravedad de juramento que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en las normas legales vigentes, en especial que no tiene conocimiento de que tiene procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia.

La presente Posesión surte efectos a partir del momento de su firma.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia y observado el cumplimiento de todos los requisitos legales, se da por terminada una vez leida y aprobada por los que en ella intervienen.

Para constancia se firma después de leida y aprobada.

ÓSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTÍNEZ
Secretario de Despacho de Servicios Administrativos

MARIANO ATEHORTUA OSORIO
Posesionado (a)